

**CIENCIAMATRIA**

**Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología**

Año X. Vol. X. N°18. Enero – Junio. 2024

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

[DOI 10.35381/cm.v10i18.1234](https://doi.org/10.35381/cm.v10i18.1234)

**La cultura de investigación y el contexto de acción del investigador**

**The research culture and the context of action of the researcher**

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez

[ui.teresamolina@uniandes.edu.ec](mailto:ui.teresamolina@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-5957-3482>

Teresa Mejías-de-Parra

[tmejias19@gmail.com](mailto:tmejias19@gmail.com)

Universidad de Carabobo, Valencia, Carabobo  
Venezuela

<https://orcid.org/0009-0003-7504-1237>

Hendry Luzardo-Martínez

[hendry.luzardo@ugm.cl](mailto:hendry.luzardo@ugm.cl)

Universidad Gabriela Mistral, Santiago de Chile  
Chile

<https://orcid.org/0000-0001-5083-6074>

Recibido: 15 de septiembre 2023

Revisado: 10 de noviembre 2023

Aprobado: 15 de diciembre 2023

Publicado: 01 de enero 2024

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

## RESUMEN

El uso de un término o concepto requiere de emprender cierta peregrinación teórica. Este artículo propone un recorrido para la conceptualización del término cultura de investigación. Se ha fijado una travesía que primero incursiona en el concepto de conocimiento, de cultura general y la problemática de la cultura de investigación. Segundo, enmarca la investigación como proceso y producto intelectual para dar paso a la actitud del investigador, caracterización necesaria para ubicar al actor de la cultura de investigación. Siguiendo una investigación documental, con diseño bibliográfico, se ofrece un recorrido teórico que asigna un acercamiento al concepto en cuestión, como aporte para su construcción desde la perspectiva del contexto social donde se desarrolle. Por último, se afirma que los principios y valores que orientan la cultura de investigación se presentan asentados en los aspectos positivos de su proyección en una integración que le atribuye características particulares para perfilar su definición.

**Descriptor:** Cultura de investigación; conocimiento; actores de investigación; contexto social de la investigación. (Tesoro UNESCO).

## ABSTRACT

The use of a term or concept requires undertaking a certain theoretical pilgrimage. This article proposes a journey to conceptualize the term research culture. A journey has been set that first ventures into the concept of knowledge, general culture and the problems of research culture. Second, it frames research as a process and intellectual product to give way to the attitude of the researcher, a necessary characterization to locate the actor of the research culture. Following a documentary investigation, with a bibliographic design, a theoretical tour is offered that assigns an approach to the concept in question, as a contribution to its construction from the perspective of the social context where it is developed. The end presentation, it is stated that the principles and values that guide the research culture are presented based on the positive aspects of its projection in an integration that attributes particular characteristics to outline its definition.

**Descriptors:** Research culture; knowledge; research actors; social context of research. (UNESCO Thesaurus).

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

## INTRODUCCIÓN

La investigación es una actividad que se realiza en torno a la obtención de conocimiento. Mientras que la investigación científica es un proceso relacional que se desdobra en un sujeto reflexivo y en un objeto reflexivo, el sujeto-investigador es interior al objeto de conocimiento social, es parte y función, y el objeto científico es interior al sujeto-investigador, el orden social es parte de él (Cáceres, 2013), en este sentido actor (investigador) y acción (investigación) confluyen en situaciones intersubjetivas articuladas, en una cultura determinada (Jiménez et al., 2021).

La dimensión funcional que define la misión y la visión del sistema de educación universitaria, obliga al docente a cumplir con el rol de investigador, entre otros. La investigación como actividad inminente del docente universitario exige al actor identificado como investigador, participar activamente en situaciones que conformen ese componente.

Dicha participación se imbrica en los nuevos programas, líneas de investigación, centros y grupos de investigación para superar las deficiencias, fortalecer la imaginación, cumplir la formación ética y avanzar en la aplicación de diseños cuya intencionalidad esté dada a abordar problemáticas en la sociedad del conocimiento cónsonas con las necesidades del entorno para el logro de objetivos (Mogollón, 2009). Para ello, es importante reconocerse en un contexto cultural demarcado por una realidad social objetiva cuyos cimientos estén basados en un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y capacidades que favorecen y mejoran las áreas de competencia del investigador, construidos dentro de un contexto intersubjetivo socialmente determinado, objetivados de las experiencias y explicitaciones con otros.

La cultura de investigación se ofrece como un constructo integrador que hace coherente el accionar del investigador en un contexto científico con unos parámetros que lo identifican, lo perfilan y lo inscriben en una realidad social. En síntesis, el concepto de cultura de investigación es oportuno para darle a los actores una visión general de la acción de investigar: configurar el conocimiento para acceder a la comprensión y también para hacerlos partícipes de un contexto con un hacer

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

determinado, aspectos que se abordarán en la exposición que sigue. Debido a la importancia que la investigación tiene en los contextos académicos se persigue como objetivo conceptualizar el término cultura de investigación.

En cuanto a los antecedentes es pertinente referir a González et al. (2022), quienes abordaron la cultura investigativa en la era digital, concluyendo que los docentes latinoamericanos enfrentan dificultades para desarrollar la investigación y la publicación científica, lo que evidencia deficiencias en el manejo de competencias investigativas. Asimismo, Rodas et al. (2022) analizaron las percepciones de los estudiantes universitarios sobre la relevancia de la cultura investigativa para la formación profesional; encontraron que la muestra se interesa por vincular la investigación con los ámbitos profesionales y consideran determinantes las competencias investigativas del docente para el acompañamiento en la producción científica. Por su parte, González (2018) analizó el concepto de la cultura investigativa como elemento esencial para la transformación educativa, precisaron que es necesario hacer tangible la cultura investigativa mediante la aplicación práctica-profesional de los hallazgos científicos. Por último, Camayo et al. (2022) persiguieron establecer la relación entre cultura investigativa y producción científica; sus resultados indican que hay porcentajes más elevados para el nivel deficiente en las dos variables analizadas.

## **MÉTODO**

La metodología empleada fue del tipo documental con diseño bibliográfico, por lo que se interpretó sobre los planteamientos de 10 investigadores acerca del concepto de cultura investigativa, para lo cual se siguieron las fases de indagación, sistematización e interpretación. El método del nivel empírico permitió organizar la información en notas descriptivas para interpretarlas posteriormente, mientras que mediante el análisis- síntesis (método del nivel teórico) se descompusieron los núcleos temáticos obtenidos de cada artículo para luego organizarlos en temas interpretativos direccionadores. La técnica de análisis de datos fue el análisis de contenido del tipo

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

semántico y el corpus documental se integró por 10 artículos de divulgación especializada, sin delimitación periódica.

## RESULTADOS

**Tabla 1.**

Interpretación de los aportes de los autores referenciales sobre la cultura investigativa.

Autor	Título	Núcleos temáticos	Categorías
Inmanuel Kant (1781)	“La crítica de la razón pura”	Naturaleza y límites del conocimiento humano	Las categorías espacio y tiempo, son requisitos necesarios para la experiencia y la comprensión del mundo. De modo que el conocimiento es un problema en el sentido de que la mente humana está limitada por sus propias estructuras cognitivas.
Johannes Hessen (s/f)	Teoría del conocimiento	El conocimiento puede ser adquirido a través de la experiencia sensorial directa o mediante procesos de razonamiento y reflexión	El conocimiento es la representación mental de la realidad que poseen los seres humanos, y puede ser adquirido mediante la experiencia empírica y el razonamiento racional, no obstante, el conocimiento está sujeto a limitaciones y puede ser relativo en

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

			determinados aspectos
Gastón Bachelar, (2007)	“La formación del espíritu científico: Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo”	Hacer ciencia es renovar el pensamiento, consecuentemente , la investigación en la educación constituye un tejido de conocimientos en renovación permanente.	Los investigadores, al interactuar con la realidad, describen y aprenden; esa es esto la verdadera transformación; que guía la transformación educativa.
Nicola Abbagnano (2004)	“Diccionario de Filosofía”	La cultura es un término multifacético que abarca varios aspectos de la vida humana	La cultura encierra el conjunto de logros y realizaciones materiales e intelectuales de una sociedad en un período histórico particular.
Ana Rusque (1999)	“De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa”	En la construcción del conocimiento se requiere la complementariedad de los paradigmas.	La investigación de los fenómenos sociales reclama atenuar la rivalidad epistemológica entre

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

---

			lo cuantitativo/cualitativo o y lograr su coexistencia en la práctica investigativa
Heidy Albarrán , (2019).	“La cultura investigativa universitaria desde la transdisciplinariedad ”	Las instituciones universitarias deben dar relevancia al fomento de estrategias enmarcadas en el fortalecimiento y consolidación de la cultura investigativa transdisciplinaria	La perspectiva transdisciplinaria facilita una mirada integradora de los elementos del entorno y la universidad está comprometida con la sociedad para elaborar conocimientos que asuman el contexto en su unidad diversa que no parcele las áreas del conocimiento
Dianelkys Martínez (2021).	“La formación para la investigación: su enfoque cultural”.	La investigación para la formación académica se debe hacer teniendo en cuenta sus particularidades culturales	La cultura permite referirse a la contextualización de las actitudes, los conocimientos y valores de la ciencia y de las distintas profesiones formativas.

---

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

Oscar Mamani y Edison Apaza (2019).	"Rasgo conciencia y actitud hacia la tesis en universitarios de una sociedad científica"	Las facetas de competencia, sentido del deber y reflexión son las que predicen significativamente la actitud hacia la investigación	El predominio del rasgo conciencia en el perfil de personalidad de estudiantes universitarios predice actitudes favorables hacia las experiencias investigativas
Eudalco Espinoza (2018)	"El problema de investigación"	Plantear un problema investigativo conlleva cuestionar lo establecido, las visiones y la filosofía	Cuestionarse sobre el conocimiento validado es asumir los principios científicos como guías de todo accionar
Lina Palacios (2021)	"Una revisión sistemática: Actitud hacia la investigación en universidades de Latinoamérica".	El rechazo, la indiferencia o la aceptación hacia la realización de la investigación está estrechamente ligada con el factor motivacional.	Las actitudes hacia la investigación se relacionan con determinados factores personales y factores externos como el empleo de estrategias de enseñanza aprendizaje para la investigación

Elaboración: Los Autores.



Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

De acuerdo con las opiniones de los investigadores analizados en la tabla 1, en la construcción de la cultura investigativa interviene directamente la concepción que se tiene sobre :conocimiento, cultura, actitudes y estrategias para incentivar el interés investigativo. La cultura investigativa alude al conjunto de valores, actitudes, prácticas y normas que promueven y fomentan la investigación en un entorno educativo o institucional, asimismo, representa el quehacer que integra el ambiente intelectual y profesional para impulsar la actividad investigadora y la producción de conocimiento dentro de un contexto académico. Habría que añadir que las distintas posturas de los autores presentados, sobre las aristas involucradas en la cultura investigativa , surgen debido a una variedad de factores que van desde diferencias disciplinarias y teóricas hasta contextos institucionales, culturales y personales. Estas diferencias son incentivo para enriquecer el debate académico y aportar al desarrollo de la investigación en diversos campos disciplinares.

## **DISCUSIÓN**

### **El conocimiento como problema y su implicación en el método**

Para entender el concepto de cultura de investigación es relevante discutir acerca del conocimiento y su implicación en la metodología que permite abordar los objetos investigativos. La reflexión que se realiza en torno a la concepción del conocimiento, orienta hacia las representaciones que se hacen de él, en consonancia con los autores y los momentos en que se exponen, es un buen punto de partida para consolidar la formación del docente en su dimensión de investigador. Aproximarse al concepto de conocimiento deviene en cierta esencialidad, descubre sus propósitos fundamentales, se erige sobre bases de significaciones y en diversas aristas interpretativas que se conjugan en el quehacer científico y, en razón de su importancia, deja huellas en la ciencia, la técnica, la pedagogía, los saberes y por supuesto, en la tecnología.

Los sistemas interpretativos o corpus interpretativos del conocimiento (Barrera, 2012) ocasionan giros que van a la par de los intereses, perspectivas y propósitos de quien se posiciona en ellos para aprehender el objeto del conocimiento. Esto trae como consecuencia que haya una gran amplitud y también una dificultad: un ligero cambio

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

en la apreciación de lo que se intenta conocer, cambia tanto su percepción como el corpus interpretativo. Del latín *cognitito*, el conocimiento designa algo inmaterial originado por una actividad bioquímica del sistema nervioso central, también llamado trabajo de la inteligencia. Se diferencia un conocimiento sensitivo adquirido por los sentidos y otro producto de la capacidad de pensar y organizar las ideas. El primero, se conceptualiza como la aprehensión del objeto por el sujeto mediante una representación; y el segundo, el conocimiento intelectual, el que se teoriza mediante la epistemología. Para Abbagnano (2004), constituye una técnica para la comprobación de un objeto, entidad, hecho, cosa, realidad o propiedad, cualquiera; esta técnica refiere al procedimiento que hace posible la descripción o previsión calculable del objeto.

Estas premisas les otorgan visado especial a las palabras de García (2019) para quien el conocimiento es un “saber especial que tenemos, que adquirimos después de haberlo buscado, y de haberlo buscado metódicamente, por medio de un método, es decir, siguiendo determinados caminos, aplicando determinadas funciones mentales a la averiguación” (p.8). De esta manera el procedimiento de comprobación anteriormente expuesto refiere un proceso cognoscitivo mediante la instauración de una relación con el objeto mismo en función de que surja una característica efectiva de ese objeto. De dicha interpretación, surgen los distintos sistemas o modelos de entender o concebir el conocimiento, sumarios en dos opciones: la relación con el objeto es una identidad y se establece mediante una operación cognoscitiva de identificación con el objeto o su reproducción; o la relación con el objeto es una presentación del mismo y la operación cognoscitiva es un procedimiento de trascendencia (Abbagnano, 2004).

El estudio de la producción y validación del conocimiento nos coloca invariablemente ante su problemática en torno a las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a su obtención, y los criterios por los cuales se lo justifica o invalida. Más allá de esto, de la reflexión también emergen interrogantes sobre el sistema de interpretación y sobre el procedimiento cognoscitivo que opera, o entre el continente y el contenido, como lo aventura la gramática generativa. Al tratar el

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

conjunto de problemas que se refieren a las nociones de conocer, percibir, estar seguro, estar equivocado, recordar, averiguar, probar, inferir, imaginar, reflexionar, ciencia; en otras palabras, origen, objetividad, esencia y posibilidad del conocimiento intelectual, se dibujan algunos enigmas: ¿Qué es lo conocido? ¿La realidad o la idea de lo conocido? ¿Cómo se obtiene la certeza de la identidad o la trascendencia del objeto? ¿Cómo asegurarse de que se está recordando un hecho pasado o si se está imaginando? ¿Se podría permanecer en un estado de ilusión continua? ¿Es el sistema de representación del conocimiento una réplica formal de lo que el objeto presenta? Para Hessen (s/f) la historia del pensamiento resume una actitud intelectual, en la que el estudioso que es “por esencia un espíritu cognoscente... presenta la orientación hacia la totalidad de los objetos y el carácter racional, cognoscitivo, de esta orientación (p. 6). El problema del conocimiento se aborda entonces como problemática general de la filosofía como disciplina, como teoría del saber. Descubrir el conocimiento como piedra angular del pensamiento filosófico ha conducido a determinar otros dos elementos en el concepto esencial de la filosofía, el yo y el universo, entre los cuales se mantiene un peculiar antagonismo, podría resaltar más uno y menos el otro. No obstante, ambos son esenciales para comprender el estado del pensamiento que ostenta el corpus interpretativo ya que las dos notas principales de toda filosofía eran la dirección hacia la totalidad de los objetos y el carácter cognoscitivo de esta dirección. La primera de estas dos notas experimenta ahora una diferenciación, por obra de los elementos esenciales últimamente obtenidos. Por la totalidad de los objetos puede entenderse tanto el mundo exterior como el mundo interior, tanto el macrocosmos como el microcosmos. Cuando la conciencia filosófica se dirige al macrocosmos, tenemos la filosofía en el sentido de una concepción del universo. Por el contrario, cuando el microcosmos constituye el objeto a que se dirige la filosofía, se da el segundo tipo de ésta: la filosofía en el sentido de una concepción del yo (Hessen, s/f). Con este punto de anclaje se ubica entre dos ámbitos el conocimiento, uno dirigido a la totalidad de las cosas, y el otro científico, orientado hacia fragmentos de la realidad; son esencialmente distintos, no sólo en sentido objetivo, sino también subjetivo. Tal como expresa Hessen (s/f), para el ejercicio del saber, en el quehacer

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

filosófico se presenta y muchas veces coexiste una autorreflexión del espíritu sobre su conducta valorativa teórica y práctica. La reflexión sobre la conducta teórica, revela la teoría del conocimiento científico, teoría de la ciencia; y la reflexión sobre la conducta práctica del espíritu, habla de la teoría de los valores. Más aún, la reflexión del espíritu sobre sí mismo no es un fin autónomo, sino un medio y un camino para llegar a una concepción del universo. Con esto, se ofrece la concepción de conocimiento en la totalidad de la reflexión filosófica con sus tres ángulos: teoría de la ciencia, teoría de los valores y concepción del universo.

Como se ve, la complejidad de la concepción del conocimiento ofrece una ruta que nos lleva por un tránsito hacia la cosa (res) y hacia el ser. El conocimiento se encara con unos principios materiales, científicos, de tal manera que el cuerpo teórico del conocimiento pregunta por la verdad del pensamiento, esto es, por su concordancia con el objeto, para llegar a una explicación e interpretación del conocimiento sobre ese objeto. Quien inaugura explícitamente esta forma de teoría del conocimiento es Emmanuel Kant en la Crítica de la razón pura en el año 1781, el método postulado pregunta: cómo es posible el conocimiento, sobre qué bases, sobre qué supuestos supremos descansa.

Ahora bien, en la reflexión sobre el conocimiento coinciden la conciencia y el objeto, el sujeto y el objeto, bajo una esfera fenomenológica. Esta conjugación permite acercarse al conocimiento como una relación entre estos dos miembros, que permanecen en ella eternamente separados señalando su esencia: "El sujeto sólo es sujeto para un objeto y el objeto sólo es objeto para un sujeto" (Hessen, s/f, p. 13) .Se hace ostensible que en esta relación la función del sujeto consiste en aprehender el objeto, la del objeto en ser aprehensible y aprehendido por el sujeto. Pero lo que en apariencia es lógicamente fácil, "vuelve a otorgarle al problema del conocimiento otra arista, la relación que opera en el sujeto cambia algo por obra de la función de conocimiento. En el sujeto surge una cosa que contiene las propiedades del objeto, surge una imagen del objeto" (Hessen, s/f, p.13).

Hessen confirma que, desde la perspectiva del objeto, el conocimiento se presenta como una transferencia de las propiedades del objeto al sujeto. Al trascender del

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

sujeto a la esfera del objeto corresponde un trascender del objeto a la esfera del sujeto. Ambos son sólo distintos aspectos del mismo acto. Pero en éste tiene el objeto el predominio sobre el sujeto. El objeto es el determinante, el sujeto el determinado. El conocimiento puede definirse, por ende, como una determinación del sujeto por el objeto. Pero lo determinado no es el sujeto pura y simplemente, sino tan sólo la imagen del objeto en él.

Sin embargo, en la acción no determina el objeto al sujeto, sino el sujeto al objeto. Lo que cambia no es el sujeto, sino el objeto, en este sentido aparece el rasgo que le asigna carácter de verdadero al conocimiento. Pero no basta que un conocimiento sea verdadero; es necesario obtener la convicción de que es verdadero, lo que despliega otra pregunta: ¿qué define a un conocimiento como verdadero? Es la cuestión del criterio de la verdad. He aquí la puerta para ascender desde la problemática del conocimiento a la implicación del método.

García (2019) asegura que “cuando queremos acceder o llegar a esa «episteme», a ese saber racional y reflexivo, tenemos que aplicar un método para encontrarlo” (p. 8). En la tradición filosófica, el primero en ostentar un método es Platón, la dialéctica. Este método consiste en suponer o anticipar el saber buscado, pero inmediatamente negar y discutir esa tesis o esa afirmación que se ha hecho y depurarla en discusión. Luego, herederos de la visión totalitaria y universal del saber de Aristóteles, la reflexión sobre el conocimiento aglutina la ontología, o teoría de los objetos conocidos y cognoscibles; y la gnoseología (sapiencia, saber) y que será el estudio del conocimiento de los objetos. De aquí, la discusión que se abre hacia las implicaciones del conocimiento en el método, lo refleja como parte del sistema de interpretación que permite aprehender el objeto de conocimiento, es decir es la forma significacional que cada cultura o contexto crea sobre los eventos, ideas y hechos, como producto de su actividad interpretativa, por ello son representaciones conceptuales sobre las cuales se fundamenta el pensamiento y se indaga sobre la realidad (Barrera, 2012)

Cabe señalar algunos de estos epistemes que permiten al estudioso acercarse al conocimiento. En primer lugar, tenemos al dogmatismo en la que da por supuesta la posibilidad y la realidad del contacto entre el sujeto y el objeto. Su base está en los

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

objetos del conocimiento son dados por obra de la función intermediaria del conocimiento. En segundo lugar, se encuentra el escepticismo, bajo este método el sujeto no puede aprehender el objeto, se prescinde de algún juicio. Luego encontramos al subjetivismo y el relativismo, bajo estas corrientes hay una verdad; pero esta verdad tiene una validez limitada. No hay ninguna verdad universalmente válida. El subjetivismo, como ya indica su nombre, limita la validez de la verdad al sujeto que conoce y juzga.

En el relativismo toda verdad es relativa, tiene sólo una validez limitada. El relativismo subraya la dependencia de todo conocimiento humano respecto a factores externos. En este orden, encontramos el pragmatismo, el cual abandona el concepto de la verdad en el sentido de la concordancia entre el pensamiento y el ser; según éste, verdadero significa útil, valioso, fomentador de la vida. Aparece después el criticismo, convencido de que es posible el conocimiento, de que hay una verdad, su proceder es reflexivo y crítico.

También se postula el racionalismo, este enfoque ve en el pensamiento, en la razón, la fuente principal del conocimiento humano y el conocimiento debe ser lógicamente necesario y universalmente válido. En otro orden se encuentra el empirismo para el que el origen del conocimiento humano es la experiencia Intentos de mediación entre el racionalismo y el empirismo es aquella ruta epistemológica que se denomina intelectualismo, aquí ambos factores, pensamiento y experiencia tienen parte en la producción del conocimiento. En esta corriente aparece el apriorismo, que también considera la experiencia y el pensamiento como fuentes del conocimiento. El factor a priori fluye del pensamiento, de la razón.

Ya en el objetivismo, el objeto es el decisivo entre los dos miembros de la relación cognoscitiva porque determina al sujeto. Para el objetivismo el centro de gravedad del conocimiento reside en el objeto. El subjetivismo, por el contrario, trata de fundar el conocimiento humano en el sujeto. Bajo la concepción del realismo hay cosas reales, independientes de la conciencia. Todas ellas tienen por base la misma tesis: que hay objetos reales, independientes de la conciencia. La antítesis del realismo, el idealismo promulga que toda realidad está encerrada, según él, en la conciencia del sujeto.

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

En el fenomenalismo se conocen las cosas como aparecen, no se puede conocer su esencia. Mediante la intuición asímos la realidad por dentro, penetramos en el interior de la vida. El objeto de la intuición inmediata no es ya la realidad como tal, no es la existencia, sino justamente la esencia.

El principio, según el cual el conocimiento representa una relación entre un sujeto y un objeto, ha resultado sostenible y ha quedado justificado también, el concepto de la verdad que tiene la conciencia natural. Para ésta es esencial la relación del contenido del pensamiento con el objeto. Esta relación no significa, una reproducción, sino una coordinación regular, y aquí es donde la concepción natural sufre una corrección. El idealismo representa el intento de suprimir el dualismo del sujeto y el objeto porque cree poder suprimir de este modo todas las dificultades inherentes al problema del conocimiento.

De esta manera, los modos de adquisición del conocimiento han variado, el conocimiento científico emerge como herramienta de indagación sistemática de la realidad para explicar las causas primarias de sus relaciones e interacciones. Entre las consecuencias derivadas, se da origen a la ciencia moderna dividida en múltiples disciplinas cultivadas por comunidades científicas, tales como ciencias básicas o formales, ciencias naturales y ciencias sociales. Dichas ciencias han sido las bases para generar conocimientos, que luego se utilizan para el desarrollo de la tecnología, pieza clave en el mejoramiento de la infraestructura de producción de bienes y servicios (Desiato, 1995).

El conocimiento es una acción que supera la relación entre un sujeto neutral y una cosa clara y distinta como pretendía Descartes. El que observa ya no es un espectador absoluto de las cosas, sino la interacción de diferentes puntos de vista relativos que, al mismo tiempo que se oponen, se complementan en la relación que establece el sujeto con sus objetos de conocimiento y el mundo (Flores, 2008).

Cabe señalar que para Barrera (2012), no existe una postura epistemológica pura, ni exacta, ni exclusiva; “los modelos se tocan, se intervenculan, unos con mayor fuerza y otros en menor cuantía” (p. 6), “su simple determinación está signada ¡por el modelo epistémico de quien determina los modelos” (p. 12). Descubrir la manera de asumir el

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

conocimiento y consecuentemente el método para su análisis entraña revelar el ojo que ve, las miradas que convergen en una mirada.

Afirma Padrón (2001) que la develación de las implicaciones del método, la posición del investigador trasciende al sujeto investigador, para situar la investigación en redes de problemas, temas e intereses que podrían abarcar largos periodos históricos y varias generaciones de estudiosos. Cuando un investigador elige un tema de estudio, se formula una pregunta y fija unos objetivos de trabajo, también se inscribe en una red temática y problemática en la que también han estado trabajando otros investigadores, red que suele tener en el tiempo toda una trayectoria de desarrollo con la cual mantiene sucesivas y complejas conexiones con otras redes.

Al reconocer la relación entre los sistemas de interpretación, el método y la génesis y el desarrollo del conocimiento científico, se da paso a la comprensión de los alcances que este tipo de conocimiento puede tener en las instituciones de una sociedad, los saberes ideológicos de la época, el impacto y la transformación cultural que ocasiona. Así, mirar el conocimiento científico como parte de la vida del ser humano, en su deseo y en su necesidad, el pensamiento y la reflexión del investigador se contextualizan en el mundo en donde vive desde su visión subjetiva, que logra objetivar con sus comprensiones.

### **El ser en la cultura**

En palabras de Abbagnano (2004) el significado de cultura indica el producto de formación del ser humano, su mejoramiento y perfeccionamiento, en el conjunto de los modos de vivir y de pensar cultivados, civilizados y pulimentados. Tal como es notorio, el autor solo apunta hacia los aspectos considerados positivos en la cultura occidental. Sin embargo, también el término cultura es utilizado para señalar el conjunto de modos de vida creados, aprendidos y transmitidos por una generación a otra, entre los miembros de una sociedad particular, como el conjunto de modos de vida de un grupo humano determinado, sin referencia al sistema de valores al que orientan estos modos de vida.



Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

El cúmulo de ideas que encierra la cultura, debe adquirirse de manera autónoma y relacionarse de continuo con las situaciones reales, de allí que la cultura no es el producto de una imposición. Una cultura general, en el ámbito social, ha de preocuparse por la formación total y auténticamente humana del ser. Sus rasgos, en opinión de Pérez y Rosado (2019), se verifican en la calidad de esa formación, en su deber ser.

En primer lugar, es una cultura abierta, es decir, una cultura tal que no encierre al pensamiento en un ámbito de ideas o creencias limitado y circunscrito. Desde esta posición, la persona culta es de espíritu abierto y libre que sabe comprender las ideas y las creencias de los demás aun cuando no pueda aceptarlas ni reconocerles validez. En segundo lugar, una cultura abierta, viva y formadora debe aceptar el porvenir, pero anclada en el pasado. En este sentido, el ser humano culto es el que no se asusta frente a lo nuevo ni rehúsa las novedades, sino que sabe considerarlas en su justo valor, conectándolas con el pasado y esclareciendo sus semejanzas y diferencias. En tercer lugar, la cultura está fundada en la posibilidad de abstracciones operadoras, esto es, en la capacidad de efectuar elecciones o abstracciones que permitan cotejos, valoraciones totales y, por lo tanto, orientaciones de naturaleza relativamente estable.

### **Aportación a la conceptualización de cultura de investigación**

La disertación anterior sirve de fundamento para conceptualizar una cultura con una especificidad encauzada. Entendida como posibilidad de abstracciones operadoras, la cultura de investigación es el modo de hacer investigación, enmarca una manera particular de construcción reflexiva del conocimiento, resultado de un momento determinado del desarrollo de la sociedad científica y del estado de la actividad intelectual. En este sentido, identifica o agrupa personas que hacen labor de investigación bajo unos principios generales que le atribuyen cierta uniformidad creada objetiva e intersubjetivamente.

El problema de la cultura general se coloca en el mismo nivel de la cultura de investigación, no como delineación de un currículo de estudio para todos y que comprenda disciplinas o asignaturas de información general, sino como problema de

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

encontrar, en todo grupo o clase de actividades especializadas y a partir de ellas, un proyecto de trabajo y de estudios coordinados con éstas o complementario, que enriquezca el horizonte del individuo que investiga y mantenga o reintegre el equilibrio de su personalidad. Con esta premisa la cultura de investigación agrupa actores preocupados por comprender su realidad partiendo de la identificación del conocimiento que integra en "marcos gnoseológicos capaces de sustentar su labor investigativa que se presenta con razón suficiente para propiciar nuevas teorías, de nuevos presupuestos, de nuevas ideas y valores" ya que el conocimiento es inagotable y la investigación "ha de ser vista como posibilidad de descubrir que todo empeño honesto, sincero, en aras de la realización humana y social, tiene sentido" (Barrera, 2012, p. 20).

De acuerdo con Martínez (2021), la labor investigativa ha de responder a parámetros culturales con los cuales el actor se sienta identificado. Asimismo, Mogollón (2009) y Espinoza (2018), indican que el investigador a través del proceso de investigación tiene la necesidad de desarrollar en forma particular condiciones que lo avalen ético, académico, humano, participativo y multidisciplinario en las diferentes áreas del conocimiento en forma compleja.

Como toda agrupación, la cultura científica incluye fundamentos, enfoques teóricos y valores comunes, que le dan validez y los identifican, en una acción que involucra actores y labor investigativa (Rusque, 2003). Dichos actores, constituyen el cuerpo de investigadores que reúnen un cúmulo de aspectos definitorios que los hace posesionarse de un comportamiento especial, designado como actitud de investigador.

### **La investigación y la actitud de investigador**

El conocer surge de la práctica vital del ser humano como parte inseparable del trabajo y de la preocupación por comprender, lo cual conduce progresivamente al conocimiento, y se da paso al conocimiento científico, el más útil y desarrollado porque asigna respuestas más acabadas a las incógnitas en todas las instancias de la vida (Mejías, 2009). El conocimiento científico se caracteriza por tener sus bases en la

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

experiencia, ser susceptible de verificarse por otros y concuerda con la realidad del objeto, razones por las cuales es un conocimiento objetivo. También es sistemático y meditado (Hernández et al., 2014), porque es organizado en su búsqueda y construye ideas racionalmente ordenadas dentro de su totalidad; es falible, por ello se auto-corrige, racional, general y acumulativo.

La ciencia es un cuerpo de conocimientos, pero también implica una manera de obtenerlo mediante un método de investigación y es un ente inseparable de la sociedad que la sustenta; esto obedece a que es el intento de hacer que la diversidad caótica de la experiencia sensorial corresponda al sistema lógicamente uniforme del pensamiento (Mejías, 2009, p. 96). La ciencia se identifica con el carácter creativo y la capacidad de explorar, como parte de la curiosidad por conocer del ser humano; además con el componente crítico y reflexivo que sustentan el discernimiento.

Así, la investigación científica es la base de la ciencia y del conocimiento. Usa el método científico para resolver los problemas a partir de la información tomada de la realidad. Es el investigador el que lleva a cabo este proceso.

La investigación coloca en el escenario a su actor social principal, el investigador. El desarrollo de su acción, investigar, pone de manifiesto unos atributos que le son particulares y lo convierten en miembro de una cultura. En la conceptualización de investigación, se imbrica el carácter del investigador.

Por ejemplo, para definir investigación, Barrera (2012) parte del punto de encuentro entre las diferentes definiciones que aportan los modelos epistémicos, en razón de esto patrocina al investigador como alguien que lleva a cabo un proceso evolutivo, continuo y organizado de búsqueda, para generar conocimiento nuevo, a partir de lo que es y de lo que sabe, desde diferentes niveles de participación, con variadas perspectivas de interpretación y con distintos grados de estructuración, dirigido a encontrar leyes generales, o simplemente a obtener respuestas particulares relacionadas con necesidades e inquietudes, cuyos resultados expresan como exploración, descripción, análisis, comparación, explicación, predicción, invención, transformación, verificación y evaluación. Logra la obtención de conocimiento de acuerdo con objetivos propuestos, métodos y contextos específicos, en concordancia

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

con el modelo epistémicos en el que se inscribe, y según las eventualidades propias de su desarrollo. Como síntesis de las características de la investigación que resultaron de los diferentes modelos epistémicos, puede decirse que “la investigación es (metafóricamente hablando), MUSICCA (Metódica, Universal, Sistemática, Innovadora, Clara, Comunicable, Aplicable)” (Barrera, 2012, p. 98), rasgos que se transfiguran en el investigador.

Para Bellorín y Rivas (1992) la investigación constituye un proceso mediante el cual el investigador trata de conocer los elementos determinantes, concurrentes y/o influyentes que intervienen en un fenómeno, problema, hecho o situación determinados. Desde este punto de vista, la investigación científica puede ser concebida como el proceso de búsqueda sistemática, controlada y crítica, que, partiendo de un problema significativo claramente formulado, intenta solucionarlo valiéndose para ello de un procedimiento garantizado por su validez y confiabilidad, como es el método que utiliza la ciencia para la obtención del conocimiento, que no es otro que el método científico. En este sentido, la investigación constituye un producto de la experiencia que se ha acumulado, sistematizado, racionalizado y probado a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad, dando lugar a lo que hoy conocemos como ciencia.

El científico real, es decir el investigador es parte de la comunidad en cuyo seno se formó y en la cual repercuten los efectos de sus hallazgos, que no son de ninguna manera únicos ni excepcionales, sino producto de la evolución del conocimiento y de la historia particular del estudioso (Mejías, 2009, p. 97).

En la actividad científica existe una coherencia pisco-socio-cultural en la que la interdependencia, fija finalidad y direccionalidad a las reglas establecidas, esto es la síntesis entre las exigencias de comunidad científica y la necesidad de los actores.

La búsqueda del conocimiento científico no es una labor que se realice en solitario, es, más bien, una actividad que demanda el esfuerzo mancomunado de un grupo de individuos con intereses específicos afines, pertenecientes a una cultura de investigación. De aquí, la insistencia en que la investigación en el ámbito universitario, contemple estrategias metodológicas que impliquen la interacción grupal. La

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

planificación de actividades cooperativas para el desarrollo de la investigación coopera con la formación de un individuo comprometido con lo social, consciente de que el saber científico es el resultado de la acción recíproca de la evolución del conocimiento humano, producto del trabajo colectivo y el esfuerzo particular del investigador (Bachelar, 2007).

El conjunto de actividades vinculadas con el quehacer científico se caracteriza por constituir un proceso socio-histórico-cultural que permiten al investigador interactuar con sus pares, ayudándolo a cumplir con sus expectativas y con las de otros grupos de investigación. La orientación hacia el ejercicio de la investigación no surge únicamente por las relaciones sociales existentes, sino también por la orientación cultural de los docentes quienes, en algunos casos, han realizado estudios y trabajos de cuarto nivel y enriquecimiento pisco-socio-cultural de los actores de la actividad científica y de la interacción de todos los determinantes anteriormente señalados.

Ahora bien, la actitud de investigador puede asimilarse a la actitud científica. Para Mejías (2009) y Palacios (2021), la actitud del investigador es un valor, entendido como una disposición para la búsqueda del conocimiento científico, en el que se reconoce que el saber no es un producto de una sola persona, sino fruto de toda la humanidad; está abierto hacia toda forma de manifestación de la conciencia y la inteligencia humana; está dispuesto a aprender: receptivo y transgresor y, en la que la interrogación constante sobre el porqué de las cosas sea un estilo de vida, no algo fortuito.

El investigador no pasa por un proceso en etapas exactamente definidas. Es una falacia asumir que para hacer investigación basta primero saber metodología de la investigación, luego mediante su aplicación, se podrán realizar trabajos de investigación. Por otra parte, también es falso que para ser creativos o para hacer investigación de vanguardia o de frontera, se tenga que pasar muchos años para que se pueda descubrir algo nuevo y que se necesita ser especialista o profesional para lograrlo. Se han realizado abundantes trabajos de investigación (Elisondo, 2016; Cárdenas, 2019; Vásquez, 2021) con la finalidad de determinar las características de

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

una persona de ciencia creativo, y no se ha encontrado un patrón definido, aunque sí todos tienen en común una alta motivación y una notable perseverancia.

La actitud investigadora, tiene que ver con las aspiraciones personales, y que no todos tienen la posibilidad de ser pioneros, de construir un futuro, de descubrir nuevos conocimientos y de solucionar problemas. Una persona puede haber adquirido una buena formación teórica y una buena formación sobre métodos y técnicas de investigación y, sin embargo, ciertas actitudes vitales y ciertas características de su personalidad pueden constituir un obstáculo para la investigación (Mamani , Apaza, 2019). El ser humano por naturaleza es un cuestionador y transformador de su medio, es más bien antinatural que no lo sea. Al respecto recomienda Espinoza (2018) la necesidad de tomar una actitud científica, no como forma de ser para cuando se hace ciencia, sino como actitud transcendental en todas las circunstancias y momentos de la vida.

Así pues, la actitud de investigador puede definirse como la disposición a detenerse frente a las cosas para tratar de desentrañarlas. El trabajo científico, en lo substancial, consiste en formular problemas y tratar de resolverlos. Es lo que se llamó “reflejo del investigador”. La actitud de búsqueda y de curiosidad insaciable, lleva a una permanente “tensión interrogativa”, abierta a la duda y al re-examen de lo ya descubierto e interpelada por lo que se conoce, conduce a una actitud existencial en que la vida y la ciencia no se separan. Ambos aspectos no sólo no deben disociarse, sino que cada uno debe servir para enriquecer al otro, teniendo en cuenta que la vida es una totalidad y la ciencia un aspecto de esa totalidad. De acuerdo con Ramos (2020), la actitud científica es la actitud del ser humano que vive en un indagar afanoso, interpelado por una realidad a la que admira e interroga.

El cuadro que sigue muestra una línea de continuidad entre la acción del investigador y su posibilidad generadora en el espacio cultural ideal.

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

**Tabla 2.**

Expectaciones e intereses de la cultura de investigación y su proyección en la acción del investigador.

<b>ACCIÓN/ INVESTIGADOR</b>	<b>ESPACIO CULTURAL</b>
<b>Adecuarse</b>	A las estructuras tecnológicas y a la reafirmación del uso de espacios novedosos.
<b>Incursionar</b>	En escenarios de unidad, pluralidad y totalidad que garanticen realizar la acción de investigar, con contenidos, tendencias y enfoques impregnados de novedosos esquemas que se perfilen hacia la intersubjetividad, performatividad, calidad y productividad del investigador.
<b>Interaccionar</b>	La producción e indicadores con los componentes y actividades investigativas en cualquier contexto
<b>Fomentar</b>	Cambios abiertos en la organización y administración de la investigación.
<b>Planificar</b>	El cumplimiento de metas.
<b>Fortalecer</b>	Nutrir, y optimizar la praxis investigativa.
<b>Multiplicar</b>	Esfuerzos académicos y científicos que coadyuven a alcanzar el éxito en la investigación.
<b>Mejorar</b>	El desempeño organizacional en las áreas de responsabilidad y relaciones jerárquicas en las labores gerenciales.
<b>Elevar</b>	La satisfacción del trabajo como investigador.
<b>Enaltecer</b>	Procesos de cooperación, discusión, intercambio y confrontación
<b>Definir</b>	Trayectos fluidos entre el plano de lo individual y el plano de lo grupal.

**Elaboración:** Los autores.

## **CONCLUSIONES**

La cultura de investigación es un modo de hacer; a su vez contiene elementos que la registran como manera de concebir el trabajo del investigador. Los principios y valores que la orientan, se afianzan en los aspectos positivos de su proyección para amalgamarse en un devenir integrador que construye al investigador en su acción y al espacio en el que actúa, convirtiéndolo en una cultura de investigación.

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

La especificación que entrega el espacio cultural en cada acción del investigador, establece una correspondencia entre el sujeto de la acción, el contexto y el objeto de la acción. Entonces, la línea doble pasa a ser una triada con la que es posible proyectar la mediación para el logro de la expansión reflexiva y socializadora de la actividad de investigación.

### **FINANCIAMIENTO**

No monetario.

### **AGRADECIMIENTO**

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

### **REFERENCIAS CONSULTADAS**

- Abbagnano, N. (2004). Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica: México. <https://n9.cl/cj727g>
- Albarrán , H. (2020). Cultura investigativa universitaria desde la transdisciplinariedad. *Revista In Situ*, 3 (3), 239-249.
- Bachelar, G. (2007). La formación del espíritu científico: Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo.(Teoría). Madrid, España: Editorial Siglo XXI de España Editores, S.A .
- Barrera, M. (2012). Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. (4ta. ed.). Caracas: Ediciones Quiroz. <https://n9.cl/ui0kb>
- Bellorín, L. y Rivas, J. (1992). Técnicas de documentación e investigación. Caracas: Universidad Nacional Abierta (UNA). <https://n9.cl/f4jou7>
- Cáceres, A. (2013). La construcción del texto en la investigación social. Memorias. IV Simposio Metacognitivo. Una aproximación epistemológica y discursiva en la construcción y deconstrucción del texto doctoral. Valencia: Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. <https://n9.cl/qd31u>



Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

- Camayo, T., Córdova, D., Fernández, Y., Vivar, J., Lupaca, M. y Matta, C. (2022). Cultura investigativa y producción científica en docentes de artes escénicas de una universidad de Lima. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(23), 552-563. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.357>
- Cárdenas, L. (2019). La creatividad y la educación en el siglo XXI. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 12(2), 211-224. <https://doi.org/10.15332/25005421.5014>
- Desiato, M. (1995). *Lineamientos de Filosofía*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. <https://n9.cl/pc4mv>
- Elisondo, R. (2016). Creatividad y Ciencias. Un estudio biográfico de científicos argentinos. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 27(52), 343-380. <https://n9.cl/vk3uc>
- Espinoza, E. (2018). El problema de investigación. *Revista Conrado*, 14(64), 22-32. <https://n9.cl/7u6b>
- Flores, L. (2008). Posiciones y orientaciones metodológicas en el paradigma de la complejidad. *Cinta de Moebio*, 33, 195-203. <https://n9.cl/u8v7e>
- García, M. (2019). Lecciones preliminares de filosofía. (9na ed). Colección Nuevo Ensayo n° 47. Madrid, España: Cofás. <https://n9.cl/ptvc1>
- González, R., Acevedo, A., Martín, V., y Cachicatari, E. (2022). Cultura investigativa del docente en Latinoamérica en la era digital. *Comunicar*, 30(70). <https://doi.org/10.3916/C70-2022-06>
- González, G. (2018). Cultura investigativa como elemento relevante en la transformación educativa. *Revista UNIMAR*, 36(2), 77-88. <https://doi.org/10.31948/unimar36-2.art5>
- Hernández, S., Fernández, C., y Baptista, P. (2019). Metodología de Investigación. México: McGraw Hill/Interamericana de Editores S. A. <https://n9.cl/075eu5>
- Hessen, J. (s/f). *Teoría del conocimiento*. México: Instituto Latinoamericano de Ciencias y Artes. <https://n9.cl/ewuar>
- Jiménez, T., Cancio, C., y Hernández, A. (2021). El proceso de redacción científica y otros términos similares. *Pedagogía y Sociedad Cuba*, 24(61), 59-75. <https://n9.cl/kcump>

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

- Kant, I. (1978). *Crítica de la Razón Pura*. Traducción de Pedro Rivas, Madrid: Alfaguara. <https://n9.cl/rx7ce>
- Mejías, T. (2009). La investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación desde la desde la perspectiva estudiantil en dos momentos históricos-sociales. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 90-118. <https://n9.cl/69j29p>
- Mamani, J , Apaza, E. (2019). Rasgo conciencia y actitud hacia la tesis en universitarios de una sociedad científica. *Revista de Psicología*, 37(2), 559-581.
- Martínez, D. (2021). La formación para la investigación: su enfoque cultural. *Atenas*, 1 (57), 80-94.
- Mogollón, A. (2009). Producción científica del investigador. *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 183-200. <https://n9.cl/zz4nff>
- Padrón, J. (2001). La estructura de los procesos de investigación. *Revista Educación y Ciencias Humanas*. IX(17), 33. <https://n9.cl/i8m4n>
- Palacios, L. (2021). Una revisión sistemática: Actitud hacia la investigación en universidades de Latinoamérica. *Comuni@cción*, 12(3), 195-205. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.3.533>
- Pérez, A., y Rosado, N. (2019) Pedagogía del género discursivo científico: una mirada desde una IES privada en Colombia. *Lengua y Habla*, (23), 579-599. <https://n9.cl/z49kw>
- Ramos. C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3). <https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Rodas, M. P., Robles, M., y Chérrez, M. (2022). La cultura investigativa desde la mirada de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Juan Bautista Vásquez. *IV Congreso Internacional De La Universidad Nacional De Educación*, (pp. 103-112), Azogues, Ecuador. <https://n9.cl/9w6w8>
- Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadel Hermanos Editores. <https://n9.cl/30nrz>
- Vásquez, S. (2021). Estrategias del pensamiento creativo: una mirada desde la educación básica. *Innova Educación*, 3(4), 110-122. <https://n9.cl/6gusp>

**CIENCIAMATRIA**

**Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología**

Año X. Vol. X. N°18. Enero – Junio. 2024

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Teresa-de-Jesús Molina-Gutiérrez; Teresa Mejías-de-Parra; Hendry Luzardo-Martínez

©2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).